

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

21028 *Resolución de 13 de diciembre de 2021, del Ayuntamiento de Puertollano (Ciudad Real), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Ciudad Real» número 209, de 29 de octubre de 2021, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Cuatro plazas de Auxiliar Administrativo, pertenecientes a la escala de Administración General, subescala Auxiliar, Grupo C, Subgrupo C2, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Ciudad Real» número 214, de 8 de noviembre de 2021, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Oficial Informática, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, Grupo C, Subgrupo C2, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria se harán públicos cuando procedan de conformidad con las bases y en los lugares indicados en las mismas.

Puertollano, 13 de diciembre de 2021.–El Alcalde, Adolfo Muñiz Lorenzo.